



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaría de la Mesa de Contratación
21/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1004541X

**OBRAS DE ADECUACIÓN DE BAÑOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN
LA RESIDENCIA SANTA LUISA
EXPEDIENTE 1004541X**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN (Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023)	
<ul style="list-style-type: none">PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADOTRAMITACIÓN: ORDINARIACONTRATO: OBRASVALOR ESTIMADO: 136.254,76 €ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: PresidenciaAPROBACIÓN: Decreto Nº 3509 de 27/03/2024FIN LICITACIÓN: 16/04/2024CRITERIOS: Automáticos	ACTA ESTUDIO INFORME VALORACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CONSTITUCIÓN

Día y hora: 17 de mayo de 2024 a las 13:00 horas.

Lugar: Sala de reuniones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial de León.

Asistentes:

- **Presidente**
D. José Pellitero Álvarez, diputado delegado de Contratación y Asuntos Económicos, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente
- **Vocales**
 - D. José Manuel Martínez Fernández, oficial mayor.
 - D. Rafael Benito Benítez de Lugo, interventor general.
 - D. Jorge Nodal Puerta, Jefe del Servicio de Centros de Atención Especializada.
- **Secretaria:** María Consuelo González García, coordinadora de Procedimientos y Licitaciones del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación de León.

Por la secretaria de la Mesa de Contratación se expone al resto de miembros las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) que pudieran motivar su no intervención en este procedimiento así como de lo dispuesto en materia de conflicto de interés en el artículo 64 LCSP sin que ninguno de los presentes haga manifestación alguna al respecto.

Por el Presidente se declara válidamente constituida sesión convocada con carácter ordinario, en los términos previstos en la Disposición Adicional Segunda, apartado nº 7 LCSP, artículo 21.7 del Real Decreto 817/ 2009, de de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023 publicado en el perfil de contratante de la Diputación de León, en los términos del artículo 63.5 LCSP.



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
22/05/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA APV7 TUT4 DVEQ NX3L

Acta estudio informe criterios automáticos y propuesta adjudicación - SEFYCU 5018217

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaría de la Mesa de Contratación
21/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1004541X

OBRAS DE ADECUACIÓN DE BAÑOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN LA RESIDENCIA SANTA LUISA EXPEDIENTE 1004541X

RÉGIMEN JURÍDICO

El régimen de actuación de la mesa de contratación es el previsto en:

- D.A.2º. apartado 7, artículo 326 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009).
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023

ORDEN DEL DÍA

La sesión tiene por objeto el estudio del informe de valoración del único criterio de adjudicación automático, el precio y, si procede, propuesta de adjudicación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Secretaria de la Mesa informa al resto de los miembros que, en la anterior sesión, una vez descifrado y abierto el archivo electrónico que contiene el sobre único que contiene la documentación administrativa y criterios automáticos de las licitadoras que han presentado oferta y, habiendo sido calificada como correcta, se acordó admitir a la contratación de las citadas obras a las siguientes empresas:

- CONSTRUCCIONES VALENTIN ANDRES LOPEZ, SL. NIF: B24311532.
- INFRONOR, SL. NIF: B24641607.
- MERAKI CR, SL. NIF: B06909501.
- PROMOCIONES INMOBILIARIAS SANGARJI, SL. NIF: B24555617.
- RADICAL CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, SL. NIF: B24587461.
- VÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, SL. NIF: B04892931.

En la misma sesión, se acordó poner a disposición del Servicio responsable del contrato la documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática con el fin de que se proceda a su comprobación y valoración conforme a la ponderación establecida en el pliego rector del contrato.

Por el jefe de servicio de Centros de Atención Especializada se emite informe con fecha 8 de mayo de 2024, puntuando los criterios automáticos con arreglo a los criterios de adjudicación recogidos en los pliegos, resultando la siguiente puntuación:



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
22/05/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA APV7 TUT4 DVEQ NX3L

Acta estudio informe criterios automáticos y propuesta adjudicación - SEFYCU 5018217

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

María Consuelo González García
 Secretaria de la Mesa de Contratación
 21/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1004541X

**OBRAS DE ADECUACIÓN DE BAÑOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN
LA RESIDENCIA SANTA LUISA
EXPEDIENTE 1004541X**

Licitador	Oferta (importe total sin IVA)	Puntuación
MERAKI CR, S.L.	128.760,75 €	100,00
VÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, S.L.	128.898,81 €	98,16
PROMOCIONES INMOBILIARIAS SANGARJI, S.L.	129.441,30 €	90,92
RADICAL CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, SL.	131.366,67 €	65,23
CONSTRUCCIONES VALENTIN ANDRES LOPEZ, SL.	131.998,99 €	56,79
INFRONOR, SL.	134.316,37 €	25,87

En virtud de cuanto antecede, teniendo en cuenta los términos de las ofertas presentadas a la licitación del contrato relativo a las obras de adecuación de baños para personas dependientes de la Residencia Santa Luisa (León), el jefe de servicio de Centros de Atención Especializada propone la adjudicación del contrato por presentar la oferta económicamente más ventajosa, al ser el precio el único criterio de adjudicación, a la empresa MERAKI CR, S.L., con NIF: B06909501, por un importe de 155.800,51 € (128.760,75 € + 27.039,76 € correspondientes al 21% de IVA).

Finalizadas las intervenciones de los asistentes, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, **PROPONE:**

PRIMERO. Declarar la validez del acto licitatorio para la contratación de las obras de adecuación de baños para personas dependientes en la Residencia Santa Luisa. Expediente 1004541X mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, atendiendo a un solo criterio de adjudicación de carácter automático, el precio, siendo el órgano de contratación la Presidencia.

SEGUNDO. Clasificar las distintas proposiciones presentadas en orden decreciente de valoración, a la vista del informe emitido el jefe de servicio de Centros de Atención Especializada de fecha 8 de mayo de 2024, tal como sigue:

Licitador	Puntuación
MERAKI CR, S.L.	100,00
VÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, S.L.	98,16
PROMOCIONES INMOBILIARIAS SANGARJI, S.L.	90,92
RADICAL CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, SL.	65,23
CONSTRUCCIONES VALENTIN ANDRES LOPEZ, SL.	56,79
INFRONOR, SL.	25,87



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
 Presidente de la Mesa de Contratación
 22/05/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA APV7 TUT4 DVEQ NX3L

Acta estudio informe criterios automáticos y propuesta adjudicación - SEFYCU 5018217

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
21/05/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

**OBRAS DE ADECUACIÓN DE BAÑOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN
LA RESIDENCIA SANTA LUISA
EXPEDIENTE 1004541X**

TERCERO. Descartar a las siguientes licitadoras al no haber alcanzado su oferta la mejor relación calidad-precio, como consecuencia de la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el procedimiento:

- VÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, S.L.
- PROMOCIONES INMOBILIARIAS SANGARJI, S.L.
- RADICAL CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, SL.
- CONSTRUCCIONES VALENTIN ANDRES LOPEZ, SL.
- INFRONOR, SL.

CUARTO. Adjudicar el presente contrato a la empresa MERAKI CR, S.L., con NIF: B06909501, por un importe de 155.800,51 € (128.760,75 € + 27.039,76 € correspondientes al 21% de IVA).

QUINTO. Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria para que presente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación relativa a la capacidad, solvencias y demás requisitos exigidos en el Pliego rector del contrato.

Siendo las trece horas y cinco minutos se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente.



FIRMADO POR

José Peñillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
22/05/2024

